

**PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO**

<b>CARRERA</b>	PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA
<b>CAMPO Y TRAYECTO</b>	Práctica profesional. Trayecto Recreación.
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Práctica profesional Docente IV (Ámbito de la Recreación)</b>
<b>FORMATO</b>	TALLER <b>AÑO: 2022</b>
<b>RESOLUCIÓN:</b>	<b>RÉGIMEN: ANUAL</b> <b>HORAS SEMANALES: 12</b>
<b>PROFESORES</b>	<p><b>SEDE GODOY CRUZ:</b> Boromei Mauricio, Sindoni Ruben, Bernal Daniel, Fornabay Francisco, Perez Eduardo, Pastran Alejandra, Mercado Gustavo, Mateo Mariela, Mateo Andrea, de la Vega Viviana, Fortuna Viviana, Suarez Stela, Bordano Roxana, Padin Monica, Benitez Mariela, Berardi Victor, Bondino Sabrina, Bustos Raul.</p> <p><b>SEDE RIVADAVIA:</b> Mari Kaul Gabriela, González Carlos, Tejada Juan Carlos, Magnaldi Sergio, Traccana Nicolás.</p> <p><b>SEDE SAN RAFAEL:</b> Vazquez Natalia, Juri Gustavo, Alvarez Fernando, Rutti Osvaldo- Vega Eloisa, Scalise Esteban (O.A. SALUD), Herrera Julio (O.A. SOC-REC), Juir Gustavo (O.A. Deporte)</p>
<b>CAPACIDADES DEL TRAYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Autonomía. Compromiso, Responsabilidad y Participación.</li> <li>➤ Desarrollo del Aspecto Cooperativo. Trabajo con los otros.</li> <li>➤ Posicionamiento Ideológico.</li> </ul>
<b>CAPACIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar los saberes a enseñar.</li> <li>• Actuar de acuerdo a las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.</li> <li>• Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.</li> <li>• Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo del ámbito de la Recreación.</li> <li>• Intervenir en el escenario institucional y comunitario.</li> <li>• Seleccionar y utilizar los recursos de la alfabetización digital en las propuestas pedagógico didácticas</li> <li>• Comprometerse con el propio proceso.</li> <li>• Expresarse de manera oral y escrita logrando conceptualizar a través de estrategias de comprensión tales como, caracterización, clasificación, ejemplificación, la construcción de la temporalidad, la analogía, pudiendo establecer causas y consecuencias para lograr argumentar acciones.</li> </ul>
<b>EXPECTATIVAS DE LOGRO DE LA UNIDAD CURRICULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar los saberes, que durante la formación logró construir y transferirlos críticamente a la práctica en ámbitos recreativos.</li> <li>• Asumir el rol docente, tanto de mediador y facilitador de aprendizajes significativos, como el papel de investigador de su propia práctica.</li> <li>• Construir, incorporar y aplicar nuevos saberes mediante la reflexión de la práctica en forma personal y colaborativa.</li> <li>• Analizar y proponer mejoras a situaciones propias de la práctica en el ámbito recreativo.</li> <li>• Fomentar una mirada posicionada de las prácticas docentes, que incorpore valores éticos de la recreación.</li> <li>• Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes actualizados</li> </ul>
<b>MARCO REFERENCIAL: (FUNDAMENTACIÓN –JUSTIFICACIÓN):</b>	
<b>Introducción</b>	
<p>En el marco de la sociedad moderna, la Recreación y el Tiempo Libre constituyen necesidades esenciales para el hombre, siendo las actividades físicas parte constituyente para una mejor calidad de vida. En un proceso de alcances mundiales las actividades de descanso, desarrollo y diversión en el tiempo desocupado o liberado de obligaciones, en sociedades mayoritariamente sedentarias y urbanas, se hallan en expansión, siendo uno de los sectores más demandados, con una alta tasa de crecimiento y uno de los primeros generadores de negocios en el mundo en general y en la Argentina en particular. Es por ello que la recuperación y valoración, en nuestro contexto provincial, de los tiempos, accesos, espacios y actividades relacionadas, son fundamentales para el crecimiento individual y comunitario. No existe un solo sistema educativo, formal o no formal, exitoso o no, que no haya reconocido el carácter educativo de las <b>didácticas</b> de la recreación y el juego, o que no lo haya apreciado como un poderoso motor en la formación de las personas.<sup>1</sup></p>	

<sup>1</sup> Cfr. con proyecto áulico de Actividades Físicas para la Socio Recreación 2012

Sede Godoy Cruz

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) – Godoy Cruz | Tel. (0261)4229266-Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede San Rafael

Paunero y Almirante Brown s/n.-San Rafael-Mendoza. (0260)4423390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

Sede Rivadavia

JoséHernandez227-Rivadavia-Mendoza Tel. (0263)4442274 | e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñaloza y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507 | e-mail: coordinacionsemaalargue@gmail.com

**PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO**

Desde estas premisas, el Tiempo Libre y la Recreación constituyen una articulación indisoluble, dado que para poder recrearnos debemos disponer de un tiempo liberado de obligaciones, por esto el abordaje que hacemos de la recreación no tiene que ver solo con lo divertido, porque lo divertido, no siempre es sinónimo de un buen uso de ese tiempo.

En tal sentido, entendemos la Recreación como un espacio de elección para "volver a crearse", asumiendo placenteramente lo que se hace, una forma de educación; y al Tiempo Libre como un tiempo de y para la libertad, "un modo de darse el tiempo personal y/o colectivamente y que es sentido como libre al dedicarlo a actividades autocondicionadas de recreación, para compensarse primero, y, como finalidad, afirmarse la persona individual y socialmente".<sup>2</sup>

Según esto, la Recreación y el Tiempo Libre dejarían su condición de mera diversión o esparcimiento, de tiempo desocupado o pasatiempo, para constituirse en un espacio y tiempo de transformación del hombre, no de las cosas, ya que esto último corresponde estrictamente al trabajo. La Recreación y el Tiempo Libre así entendidos serían, entonces, el desafío de la Creatividad, "el tiempo de los grandes empeños; singularmente, del empeño más grande: el propio hombre".<sup>3</sup>

**El Ámbito de la Recreación**

El Ámbito de las Actividades Físicas para la Recreación es el medio de desempeño profesional donde se propicia la Recreación Educativa, concebida ésta como la práctica responsable de actividades físicas en procesos creativos y placenteros de reapropiación de la libertad, con la finalidad de que los sujetos participantes sean capaces de acciones de libre elección donde creen y realicen de nueva forma estas actividades físicas y donde asuman placenteramente lo que se hace.<sup>4</sup>

Este hacer, como Manifestaciones de la Recreación, relacionadas con la Educación Física implica conductas motrices que se expresan en las actividades lúdico motrices, deportivas, de expresión corporal, de introyección motriz y de adaptación motriz ambiental, más conocidas como actividades físicas en ambientes naturales.

En tal sentido, las manifestaciones de este ámbito podrían encuadrarse en un complejo de clasificaciones diversas, particularmente cuando adjetivamos a la recreación como: individual, grupal, social, dirigida, espontánea, aleatoria, sistemática, pública, privada...; o aquellas que constituyen verdaderas modalidades, relacionadas con campos disciplinares: deportiva, turística, ambiental, comunitaria, socio-cultural, etc.

**La Recreación Educativa<sup>5</sup>**

Al hablar de recreación educativa nos remitimos a un enfoque de la Recreación -desde una mirada sociohistórica- superador del recreacionismo norteamericano y complementario de la animación socio cultural europea. Con sus orígenes en la experiencia de las colonias Zumerland del ICUF -sistematizadas en los trabajos del Dr. Abraham Paín- nos queremos referir a un modelo pedagógico, a una teoría de la educación a la que le corresponderá un modelo didáctico.

Es común hablar de actividades y técnicas "recreativas" y utilizarlas en el sistema formal, esto es, recursos jugados, divertidos, alegres, etc. Estas técnicas "recreativas" son didácticas, se refieren al cómo. En cambio, la recreación educativa se refiere a la pedagogía, al por qué y al para qué de cada una de las acciones, y tiene lugar fuera del ámbito de la escolaridad; es, de alguna manera, su complemento, lo que implica un cambio de fondo y no de forma en la concepción de la actividad pedagógica cotidiana.

El papel de la recreación educativa consiste en generar las condiciones para la comprensión de la libertad en la práctica concreta. Así entonces, Recreación será *la educación en y del tiempo libre*. Tiempo libre que se inicia como *liberado de obligaciones* para luego -progresivamente- acceder al *libre para las obligaciones interiores*. No es un método más, es una concepción educativa diferente hacia la formación de un hombre no sólo libre *del* tiempo sino también, y fundamentalmente, *en* el tiempo.

**PROGRAMA ANALITICO:**

Contenidos fundamentales

El Juego. La lúdica. La Cultura Urbana. Las actividades físicas en ambientes naturales. Expresión y Comunicación. Proyectos socio comunitarios. La calidad de participación en Recreación. Recreación Educativa. Animación sociocultural. La reflexión. Creatividad. Placer y displacer. El pensamiento crítico. Tiempo libre, libertad en el tiempo. Emancipación y autonomía.

<sup>2</sup> Cfr. con MUNNÉ F. en "Psicosociología del tiempo libre" Pág. 135-136

<sup>3</sup> MUNNÉ Op. Cit.

<sup>4</sup> Cfr. con AHUALLI R. en "La Recreación como Práctica de la Libertad" parte 1, cap.3

<sup>5</sup> Cfr. con Waichman en "Acerca de los enfoques en recreación" (2000)

Sede Godoy Cruz

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) – Godoy Cruz | Tel. (0261)4229266-Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede San Rafael

Paunero y Almirante Brown s/n.-San Rafael-Mendoza. (0260)4423390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

Sede Rivadavia

JoséHernandez227-Rivadavia-Mendoza Tel. (0263)4442274 | e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñaloza y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507 | e-mail: coordinacionsemaalargue@gmail.com

**PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO****Sujeto a modificaciones****CRONOGRAMA DE CLASES: MAPA CONCEPTUAL CON ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES**

Fecha	Categoría
13/04 al 04/05	Encuentro, diagnóstico, conformación del espacio.
11/05 al 22/05	Diseño instrumento de observación. Observaciones.
10/05 al 30/05	Recuperación de saberes, Lecturas.
29/05 al 05/06	Observaciones
12/06 al 04/11	Intervención de proceso
Junio y Septiembre	Intervención en actividades unitarias.
11/09 al 25/11	Elaboración informes finales
Fines de noviembre	Coloquio final

**Sujeto a modificaciones****ESTRATEGIAS y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La dinámica de trabajo durante los encuentros estará formada por: Construcción y recuperación de marcos teóricos, tareas de proyecto y diseño, guías de lectura, análisis de documentos, trabajos individuales y grupales.

Los espacios de observación, diagnóstico e intervención se organizarán de acuerdo a las posibilidades de realizar proceso sostenido en el tiempo y actividades unitarias, que permita atravesar experiencias profesionales de planificación, gestión, desarrollo y evaluación de estas.

**Sujeto a modificaciones****EVALUACIÓN:**

- Asistencia al 75% de los encuentros semanales de la PP4 del ámbito.
- Prácticas de proceso con la coordinación de 10 a 12 encuentros (dependiendo del estudiante y los docentes)
- Planificación, gestión, desarrollo y evaluación de 3 (tres) actividades unitarias / eventos recreativos.
- Cumplir con la instancia del Coloquio Final.

**Sujeto a modificaciones****BIBLIOGRAFÍA:**

- AHUALLI, Ricardo "La Recreación como Práctica de la Libertad", Laberinto Sur, Mendoza, 2011.
- MORIN, Edgar, "Tierra Patria", Kairos, 1993.
- WAICHMAN, Pablo, 2004, "Tiempo Libre y Recreación, un desafío pedagógico", EDICIONES P. W., Bs. As.
- RANCIERE, Jaques "El maestro ignorante". Edhasa Editorial. 2013
- LEMA, Ricardo y MACHADO, Luis "La recreación y el juego como intervención educativa" Editorial IUACJ, 2013